

Curso Académico: 2021/22

26672 - Planification curriculaire du FLE

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 26672 - Planification curriculaire du FLE

Centro académico: 107 - Facultad de Educación

Titulación: 298 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

Créditos: 6.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

1. Conocer los elementos y modelos de diseño curricular.
2. Conocer el currículo oficial y comprender la estructura de las etapas y niveles de la Educación Primaria.
3. Conocer las competencias específicas de la lengua extranjera (Francés).
4. Saber elaborar una programación didáctica de lengua extranjera (Francés).

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura, junto con *Acquisition et apprentissage du FLE* y *FLE ressources pour le primaire*, proporciona al alumno los elementos teóricos necesarios para transformar el currículo oficial en un programa coherente de actividades y de trabajo en el aula, primando el trabajo colaborativo, y el aprendizaje por tareas y proyectos.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Dado que la asignatura será impartida en lengua francesa y será la lengua que se utilice en clase para las actividades, tareas y discusiones, es recomendable que el alumno haya adquirido una competencia oral y escrita equivalente como mínimo al nivel B1+ del Marco Europeo Común de Referencia para un correcto desarrollo de la materia.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

2.1.1. Competencias básicas

CB1- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.1.2. Competencias transversales

CT01- Integrar las competencias de las diferentes materias para orientar el Trabajo Fin de Grado y poder aplicar los conocimientos a la práctica profesional.

CT02- Entender el aprendizaje como un hecho global, complejo y trascendente, diseñando y desarrollando situaciones que atiendan a la diversidad del alumnado y lo impliquen en su aprendizaje y su trabajo.

CT03- Gestionar y autorregular la progresión de los aprendizajes adaptándose a nuevas situaciones e interrelacionando saberes para elaborar otros nuevos.

CT04- Trabajar en equipo siendo capaz de ejercer diferentes roles dentro del grupo.

CT05- Utilizar y aplicar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para aprender, comunicarse y compartir conocimientos en diferentes contextos.

CT06- Desarrollar la capacidad de comunicar para enseñar en la propia lengua y en otras lenguas europeas.

CT07- Buscar, gestionar, procesar, analizar y comunicar la información de manera eficaz, crítica y creativa.

CT08- Comprender y reflexionar sobre la práctica educativa en entornos rurales.

CT09- Desarrollar, gestionar, procesar y analizar los procesos relacionados con la investigación aplicada a la educación.

2.1.3. Competencias generales

CG02- Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. Considerar la evaluación no solamente en su función acreditativa, sino en su función pedagógica como elemento regulador y promotor de la mejora de la enseñanza y el aprendizaje.

CG10- Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo, y promoverlo en los estudiantes y docentes. Asumir la necesidad del desarrollo profesional continuo mediante la reflexión, la autoevaluación y la investigación sobre la propia práctica.

CG11- Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación como valor añadido a las actividades de enseñanza-aprendizaje guiado y autónomo. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

CG12- Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

2.1.4. Competencias específicas

CE51- Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.

CE52- Expresarse oralmente y por escrito en lengua extranjera.

CE53- Desarrollar y evaluar contenidos del currículo de las lenguas mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Analiza críticamente los distintos modelos de Diseño Curricular en Lenguas Extranjeras, fundamentando sus opiniones en el estudio y reflexión de las corrientes actuales.
2. Conoce el currículo oficial vigente de la asignatura de lengua extranjera (Francés) en la etapa de Educación Primaria.
3. Demuestra comprensión de las bases psicolingüísticas y pedagógicas del currículo oficial vigente en la Comunidad Autónoma de Aragón en la etapa de Educación Primaria.
4. Aplica los conocimientos obtenidos para la elaboración de una programación anual de la asignatura de Francés en un nivel de la Educación Primaria.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

El diseño curricular de una materia constituye una tarea básica en la programación de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Permite al estudiante tener una visión global de todo el proceso necesario para programar una asignatura de lengua extranjera (Francés) y de las competencias que debe adquirir el alumno a lo largo de los distintos cursos.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Primera convocatoria

- a) Para los estudiantes que se acojan al modelo de evaluación de asistencia regular a las clases, la evaluación será

continúa y consistirá en:

- Actividades y trabajos de aplicación de los contenidos desarrollados en la asignatura, realizados individualmente o en grupo en las sesiones presenciales de clase. Ponderación: 30% de la calificación final.
- Trabajo dirigido que consiste en la elaboración de una programación anual de la asignatura de lengua extranjera (Francés) de un curso de Educación Primaria. Ponderación: 40% de la calificación final. La estructura de la programación didáctica deberá contemplar los siguientes aspectos: contexto, competencias básicas, objetivos, contenidos, criterios de evaluación, principios metodológicos, evaluación, atención a la diversidad, estructuración de las unidades didácticas.
- Presentación oral en francés de la programación didáctica. Ponderación 30% de la calificación final.

b) Prueba global

En cumplimiento del artículo 9.1 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza, existe una prueba global de evaluación, a la que tendrán derecho todos los alumnos y que se celebrará en la fecha fijada en el calendario oficial de exámenes. La prueba global constará de dos actividades de evaluación:

- Prueba escrita sobre los contenidos de la asignatura. Ponderación: 50% de la calificación final.
- Diseño, elaboración y presentación oral en francés de una programación anual de una asignatura de lengua extranjera (Francés) de un curso de Educación Primaria. Ponderación: 50% de la calificación. La programación deberá ser entregada una semana antes de la fecha indicada para la prueba escrita que fija el calendario de exámenes. La exposición oral se realizará una vez finalizada la prueba escrita.

Para superar la asignatura se deberá obtener como mínimo una puntuación de 5 en cada una de las dos partes.

Segunda convocatoria

El estudiante deberá realizar una prueba global que constará de dos actividades de evaluación:

- Prueba escrita sobre los contenidos de la asignatura. Ponderación: 50% de la calificación final.
- Diseño, elaboración y presentación oral en francés de una programación anual de una asignatura de lengua extranjera (Francés) de un curso de Educación Primaria. Ponderación: 50% de la calificación. La programación deberá ser entregada una semana antes de la fecha indicada para la prueba escrita que fija el calendario de exámenes. La exposición oral se realizará una vez finalizada la prueba escrita.

Para superar la asignatura se deberá obtener como mínimo una puntuación de 5 en cada una de las dos partes.

Quinta y sexta convocatoria

La quinta y sexta convocatoria serán evaluadas con las mismas actividades y con los mismos requisitos que aparecen expuestos en el apartado de la segunda convocatoria.

Criterios de evaluación

Los criterios que se tendrán en cuenta para la evaluación de la programación son:

- Estructuración del trabajo
- Calidad de la documentación
- Claridad en los objetivos y contenidos que se expongan
- Coherencia entre las metas y los recursos
- Expresión lingüística y presentación

La presentación oral en francés de la programación didáctica se evaluará según los siguientes criterios:

- Claridad y orden en la exposición
- Originalidad y recursos empleados
- Capacidad de motivar e interactuar

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El proceso que se sigue en esta asignatura consiste en la discusión argumentada de los aspectos teóricos básicos que fundamentan el diseño de programaciones curriculares de las asignaturas de lengua extranjera (Francés). Asimismo, se efectuará la lectura, estudio y discusión de los diferentes materiales más relevantes sobre la materia. Sobre esta base los

estudiantes procederán al análisis y a la planificación de distintas propuestas de diseño curricular de las asignaturas de lengua extranjera (Francés) en la etapa de Educación Primaria.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Clases teóricas en las que se hará una presentación de los fundamentos teóricos de la misma mediante exposiciones y lectura crítica de artículos científicos.

Actividades grupales que sirvan para identificar los elementos del currículo, objetivos, competencias, metodología, actividades y criterios de evaluación y la coherencia entre ellos.

Seminarios de discusión orientados fundamentalmente a formar las competencias de análisis crítico y evaluación de los currícula que han de servir de referencia.

Trabajo individual de diseño curricular de una asignatura de lengua extranjera (Francés).

4.3. Programa

Programa de la asignatura

- La situation du FLE à l'école dans la Communauté Autonome d'Aragon.
- Le curriculum et les programmes scolaires.
- La démarche curriculaire : définition et objectifs.
- L'importance de la planification dans le processus d'enseignement-apprentissage.
- Les différentes sortes de planification.
- Les composantes de la planification curriculaire.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos se comunicará a través del anillo Digital Docente o mediante documento escrito entregado por el profesor al comenzar el período lectivo de la asignatura.

Las actividades y fechas clave se comunicarán por el profesor al comenzar el período lectivo de la asignatura. Las fechas de los exámenes finales se pueden consultar en la página web de la Facultad.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=26672>